

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1246
Salta, 19 de setiembre de 2018
EXPEDIENTE N° 10.377/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Simple para la asignatura Realidad Agropecuaria (1° Año) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Facultad y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2018-811; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción del siguiente postulante: Pablo Frère.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que el Jurado designado es el siguiente:

Titulares:

Mgter. Silvia Ana Carla Cravero
Ing. Ángel Reynaldo Rojas Villena
Ing. Oscar Fernando Tamayo

Suplentes:

Ing. Sergio Pablo Colina
CPN Fernando Fararldo
Med.Vet. Roberto Daniel Neuman

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares quienes aceptaron constituirse en la fecha que figura más abajo,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **martes 16 de octubre de 2018 a Hs. 14:00** para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del Concurso – CERRADO - Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA 1° Año**) de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - que se dicta en la esta Facultad y para el cual registró su inscripción el siguiente postulante: Pablo Frère.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **jueves 18 de octubre de 2018 a Hs. 14:00** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales al aspirante y acto seguido presenciara la clase oral y pública en la Facultad de Ciencias Naturales.

F.F. JTP. S-REALIDAD AGROP-Sede Central-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1246
Salta, 19 de setiembre de 2018
EXPEDIENTE N° 10.377/18

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el siguiente, de acuerdo a lo expresado en exordio:

TITULARES:

Mgter. Silvia Ana Carla CRAVERO
Ing. Ángel Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Oscar Fernando TAMAYO

SUPLENTES:

Ing. Sergio Pablo COLINA
CPN Fernando FARALDO
Med.Vet. Roberto Daniel NEUMAN

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Rebeca Liliana CARABAJAL
Estamento de Aux. Docencia: Mgter. Gustavo Alejandro ZAPLANA
Estamento de Estudiantes: Sr. Pablo Alejandro LÓPEZ JUANE

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra contemplado en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS N° 228/17.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al postulante, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA para su toma de razón y demás efectos.
aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales